



RESOLUCIÓN No. 190
19 de mayo de 2022

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS** conforme a la INVITACIÓN PÚBLICA N°031 de 2022 adelantada por la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

EL DIRECTOR (E) DE INTERACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades a desarrollar conforme el proceso de Invitación Pública No. 031 de 2022, el 11 de mayo de 2022, la Universidad de Pamplona, dio inicio al proceso.
2. Que, conforme al cronograma los participantes habilitados y que surtieron todo el proceso, cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N° 031 de 2022 para los perfiles requeridos, fueron los siguientes:

PERFIL 1: MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN.
PERFIL 2: CESAR AUGUSTO TOLOZA.
PERFIL 3: RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA.
PERFIL 4: ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO.
PERFIL 5: JHON JAIRO ORTEGA GARCIA y DANNY SURELLY PARRA LIZCANO.
PERFIL 10: ANA MARÍA OSORIO VELAZCO.
PERFIL 11: LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS.
PERFIL 12: ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI.

3. Que, los días 13 de mayo de 2022, se realizó la verificación de los documentos allegados por los participantes y el día 17 de mayo de 2022 se habilitaron para seguir en el proceso.
4. Que, el día 19 de mayo de 2022, se realizó la evaluación final los participantes conforme perfiles, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:

PERFIL 1: MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN 640 puntos.
PERFIL 2: CESAR AUGUSTO TOLOZA 629 puntos.
PERFIL 3: RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA 685 puntos.
PERFIL 4: ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO 640 puntos.
PERFIL 5: JHON JAIRO ORTEGA GARCIA 837 puntos y DANNY SURELLY PARRA LIZCANO 690 puntos.
PERFIL 10: ANA MARÍA OSORIO VELAZCO 600 puntos.
PERFIL 11: LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS 640 puntos.
PERFIL 12: ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI 940 puntos.

5. Que, mediante Resolución No. 1801 del 18 de agosto del 2015, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas el Director de Interacción Social las de *“suscripción y/o celebración de órdenes de prestación de servicios profesionales y personales para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Dirección de interacción Social”*

Que, conforme a lo anterior,

RESUELVE:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 1: MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN.
PERFIL 2: CESAR AUGUSTO TOLOZA.
PERFIL 3: RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA.
PERFIL 4: ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO.
PERFIL 5: JHON JAIRO ORTEGA GARCIA.
PERFIL 10: ANA MARÍA OSORIO VELAZCO.
PERFIL 11: LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS.
PERFIL 12: ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI.

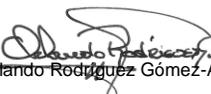
ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme a la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N° 031 de 2022.

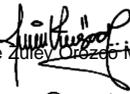
ARTÍCULO TERCERO: Publíquese y comuníquese la presente resolución a los adjudicatarios de las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Dada en Pamplona, a los 19 días del mes de mayo de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


HERIBERTO JOSE RANGEL NAVIA
Director de Interacción Social (E)
Universidad de Pamplona

Revisó: 
Luis Orlando Rodríguez Gómez-Asesor Externo

Revisó: 
Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Revisó: 
Andrea Patricia Ramón Torres- Jefe de Contratación

Proyectó: 
Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co